

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI
REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 21 de Mayo 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suuelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1592

Obra sensacional

Geografía general de Catalunya

Contiene Geografía física, Minería, Geología botánica, Historia y Agricultura del Principado. Preciosos mapas, planos, monedas y vistas de las principales poblaciones de Cataluña.

Precio, 2 reales cuaderno

Para suscripciones en Tarragona: M. MENENDEZ, calle de Augusto, 28, 1.º, 1.ª

Figuras del retablo

Con arreglo al programa previamente acordado, y publicado por la empresa del retablo, continuó la información sobre el proyecto de ley del terrorismo. Intervinieron seis oradores, de los cuales sólo dos pronunciaron verdaderos informes pertinentes al objeto de la reunión, y de los dos precisamente salió descalabrada la Prensa, puesto que ambos informantes, el Sr. Gómez de la Serna y el Sr. Arantave, se declararon conformes con la primera parte del art. 7.º, en que se peñan las noticias maliciosamente inexactas. Si eso se llevara á punta de lanza, ¿qué sería de unos periódicos que tienen por musa la malicia y por norma la inexactitud?

Por lo demás, aun en esos dos informes, relativamente razonables y absolutamente adecuados al objeto, abundó la pasión política, esta pasión política que viene oscureciendo la inteligencia de cuantos de buena fe se han asociado á esa campaña de terrorismo literario, que es una nueva justificación del proyecto en análisis.

El hallazgo, por ejemplo, que muy satisfecho mostrara anteayer el señor Gómez de la Serna, ¿qué es sino una muestra de ofuscación? Decía el exdirector general de los Registros—muy comedido, por lo general, en la forma—que el único antecedente de este proyecto es cierto decreto de 1878 para Filipinas, en el que también se establecía una Junta de autoridades para menesteres análogos á los que incumben á la Junta establecida en el art. 15 del proyecto; como si fuese algo de particular el que para análogas morbosidades se acudiese á análogos remedios.

Pues, ¿y el argumento de la ineficacia de las leyes represivas, tomado del hecho de que, ni al asesinato de Cánovas, ni al atentado contra Maura, ni al crimen de la calle Mayor, se aplicaron las leyes represivas de 1894 y de 1896, en los dos primeros casos porque no se cometieron mediante explosivos, y en el último porque tenía clasificación más adecuada en el Código penal, como regicidio frustrado?

En estado normal, ¿podría hacerse por ninguna persona razonable ese argumento, como no fuera invitar á extender el alcance y la intensidad del proyecto? En el caso de 1897, ¿qué más dá que se aplicara una ú otra ley si se aplicó una tan eficaz que la sentencia quedó ejecutada con toda rapidez? En el atentado de 1904 ¿para que ley especial, si aquel era un delito contra una persona, perfectamente definido y sancionado en el Código corriente? Y respecto al crimen del 31 de Mayo de 1906, ¿como había de aplicarse la ley especial, si la general servía á la necesidad de entonces?

¿Está atendida en esta ley penal general la necesidad, derivada del hecho de que una turba, más ó menos numerosa—casi siempre reducida—, de criminales ó de exaltados, mantenga en alarma y perturbación á una sociedad, ó á tales ó cuales elementos de una sociedad? Eso es lo que hay que examinar, y eso no lo ha examinado ninguno de los informantes: ni los rarísimos que realmente informan, ni mucho menos los que están aprovechando este agujero de los periódicos en ebullición para asomar al público sus cabezas parlantes.

La sociedad entera, y los elementos que la integran, tienen perfecto é indiscutible derecho á la tranquilidad, al sosiego y á la paz en que puedan desenvolverse. El terrorismo atenta contra ese derecho. A que el Estado tenga medios de cumplir el deber de ampararlo tiene este proyecto de ley, que como no está hecho para el estado normal y de salud, sino para el anormal y morbos, no puede contener recetas de cocina, sino fórmulas de farmacia, ¿que culpa tiene nadie de que los pocos que de buena fe combaten el proyecto confundan lo uno con lo otro?

LO DE CASABLANCA

Por el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Según noticias de Casablanca ampliando las recibidas anteriormente relativas á incidentes ocurridos entre tiradores argelinos y rifeños, éstos han sido solucionados por las autoridades francesas y españoles, habiendo sido detenidos cinco culpables y entregados á las autoridades francesas para que se les imponga los debidos correctivos.

El hallarse en aquel puerto Mr. Muller, inspector de la policía scherifiana es una garantía de que todo quedará arreglado conforme á justicia, por lo que se puede relacionar lo ocurrido, con el funcionamiento de dicha policía en Casablanca.

Tan pronto como se reciban en este ministerio los detalles que se esperan del teniente coronel señor Fernández Bernal y el cónsul de España serán debida-

mente apreciados y en su vista se adoptarán las resoluciones que convengan encaminadas á evitar la repetición de tan lamentables acontecimientos, cosas en las que el gobierno español y el francés están igualmente interesado.»

PUENTES-TRAMPAS

de la Compañía del Norte

INSISTIENDO

Por considerarlo deber de humanidad, superior á todos los intereses pecuniarios, sea cualquiera la índole de los mismos, no reparamos en cansar nuevamente la atención de nuestros lectores, insiéndoles sobre un tema del cual juntamente con los apreciables colegas regionales nos hemos ocupado en distintas ocasiones: es el que sirve de título á las presentes líneas.

No basta que el poderoso desoiga nuestras quejas con el soberano desdén que acostumbra á conducirse con el débil. No basta que la olímpica compañía del Norte, haciendo oídos de mercader, prescindiera por completo de las advertencias que más de una vez hemos hecho, de las censuras que en distintas ocasiones le hemos dirigido por su inculcable incuria, causante de múltiples y cuantiosas desgracias y catástrofes, para que nosotros cejemos en nuestra campaña emprendida contra todo lo que significa arbitrariedad, etropello y desconocimiento culpable de los sagrados derechos del individuo y la sociedad.

La conducta de la Compañía del Norte, trasciende los límites del desahago y del abuso. Llega al extremo de ser una verdadera calamidad, acreedora, como á tal, á ser tratada. Pues no de otra mane-a puede ser considerada una entidad que sabedora de los riesgos personales que por su culpa se corren, permanezca impasible, viendo como estos se convierten en desastrosas realidades.

Hundimientos de puentes, choques, descarrilamientos y calamidades por el estilo, es lo único que demuestra existe una Compañía del Norte, cuando no tenemos noticia de ella, por anunciarnos la prensa las pingües ganancias que se reparten sus accionistas.

Por mucho menos motivo se levanta airada la prensa de gran circulación, especialmente la madrileña, y clama contra cualquier atropello, y ahora siendo tan grandes los males que acarrea y puede acarrear, permanece muda, como si se tratara de un asunto baladí.

Ya, pues, que ni ella, ni los representantes en Cortes se ocupan del asunto, debemos hacerlo nosotros, clamando energicamente, para que se ponga término á tan funesto proceder.

Hemos repetido varias veces el número de puentes inútiles que existen en la línea férrea citada, y trayecto comprendido desde Tarragona á Valencia; entre todos el que infunde más pavor al viajero, el que los trenes tienen que guardar más cuidado, el que cimbrera extremadamente, y parece vaya á desprenderse de un momento á otro, es el llamado de «agua de Oliva», situado sobre el barranco que sirve de línea divisoria á los términos municipales de Vinaroz y Benicarló.

Damos pues la voz de alerta, para que nadie pueda llamarse á engaño, para que la Compañía no pueda alagar ignorancia el día que ocurra la catástrofe, que indudablemente ocurrirá dentro de muy breve tiempo, para que no pueda achacarse á descarrilamiento, como ocurrió con el de Riudecañes, lo que

en realidad es hundimiento de un puente inservible.

Vemos, en perspectiva una hecatombe, y por todos los medios, estamos dispuestos á evitarla; podremos ser tildados de pesados, pero no enmudeceremos nuestra voz, hasta que veamos sean oídas las justas reclamaciones que hacemos, hasta que veamos se pone en práctica la reparación del puente expresado.

Si, mientras ocurre la catástrofe, seremos los primeros de acusar de autora de los males que se causen á las víctimas, á la Compañía del Norte, y de cómplices á los diputados y prensa de la Corce, que no han levantado su voz contra tal abuso.

En expectativa de lo que se haga quedamos, y... no decimos más por ahora.

(De El Imparcial de Vinaroz.)

Locales y provinciales

En la tablilla de anuncios del Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera hemos visto expuesto el siguiente anuncio, que reproducimos para conocimiento de nuestros lectores:

«La Junta de Gobierno de este Ateneo, velando por los intereses de sus socios y por el buen nombre de la Sociedad, ha roto de una manera definitiva las negociaciones encaminadas á que el próximo jueves 21 del actual debutara en el teatro de este Centro la Compañía Cómica Dramática que dirige el actor D. Enrique Borrás, por haber resultado una ficción la existencia de tal compañía.

Hace pocos días esta Junta recibió la visita del Sr. Blanco, como representante autorizado por D. Enrique Borrás para negociar su venida al teatro, y creyendo nosotros que se trataba de personas serias, felices cumplidoras de los contratos celebrados de buena fe, vimos con agrado y aceptamos con entusiasmo una proposición que nos permitía ofrecer el gusto de saborear las bellezas de meritisimas obras teatrales interpretadas por uno de los primeros actores de nuestra patria.

A llamamiento que os hicimos para procurar un abono nutrido correspondisteis con creces, por lo que estimamos llegada la hora de convenir definitivamente la venida del señor Borrás Este, al avistarse con nuestro delegado en Barcelona para cerrar la contrata, modificó su anterior propuesta, exigiéndose garantizase mayor abono del ya estipulado, y opuso trabas, dificultades y condiciones más honerosas, aceptadas apesar de todo, por esta Junta sin vacilación en vista del entusiasmo que reinaba desde que se conoció el proyecto entre el público que honra el Teatro de esta Sociedad; y cuando esperaba por el Sr. Borrás cumpliera lo convenido, se averiguó con sorpresa que tal compañía estaba disuelta y quería sustituirla con otros elementos de mucha menor valía, creyendose materia fácil para aceptar como oro de ley lo que no pasaba de ser oropel.

En vista, pues, de lo ocurrido estimó esta Junta que debía romper de un modo definitivo sus negociaciones, reservándose el derecho de hacer lo público.

Tarragona 19 de Mayo de 1908.—El Presidente, A. Aymat.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Fernando Vendrell Ferrer.»

Varios jóvenes de la buena sociedad tortosina proyectan verificar una becerrada cuyos productos se destinarán á aumentar los fondos de que dispone la patriótica y humanitaria asociación de la «Cruz Roja.»

Los organizadores han recibido ofrecimientos de diestros y ganaderos, para llevar á la práctica su altruista pensamiento.

Informado favorablemente por la Junta de Obras, ha sido remitido á la resolución superior el proyecto de instalación de dos Water-cloos, en el muelle de costa del puerto de esta capital, redactado por el Ingeniero Jefe Director, D. Manuel Maese.

En la elección verificada por los médicos titulares de esta provincia al objeto de nombrar un representante por cada partido judicial á fin de que como tal asista á la Asamblea que se reunirá en Madrid el día 26 del actual, han resultado elegidos los señores siguientes: D. Eufemiano Queralt Anglés, Médico de Callar, por el partido judicial de Tarragona; don Antonio Alujas, Miguel, id. de Reus por el de Reus; D. Antonio Segura Isidro, id. de Roquetes, por el de Tortosa; D. José Mestres Miguel, id. de Vilallonga por el de Valls; D. Juan Ferrer Serra, id. de Sarreal por el de Montblanch; D. José Sastre Estivill, id. de Marsá, por el de Falset; D. José Rull Oliva, id. de Roda de Bará, por el de Vendrell; y D. José Pujol Font, id. de Gaudesa por el de Gandesa.

El señor gobernador civil de esta provincia ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente circular, que reproducimos para conocimiento de los cazadores y especialmente para el de aquellos que, haciendo caso omiso de lo legislado, se dedican á cazar furtivamente durante el período de veda.

«En virtud de lo dispuesto en circular de este Gobierno fecha 15 de Febrero último y en armonía con lo que previene el art. 17 de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, quedó prohibida en absoluto en esta provincia toda clase de aquella desde el 15 de Febrero hasta el día 31 de Agosto inclusive.

Y como quiera que no obstante la anterior prescripción se han producido quejas de que circula caza estando prohibida durante la veda, he acordado prevenir á los Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, que por todos los medios de que dispongan se persiga sin descanso en esta época á todos aquellos que infrinjan la ley de Caza, puesto que se halla terminantemente prohibida por el art. 25 de la misma su circulación y venta tanto viva como muerta.

En su consecuencia, dichas Autoridades deberán producir contra los infractores las correspondientes denuncias ante los Jueces municipales respectivos, según previene el artículo 45 de la referida ley, para la aplicación del oportuno correctivo.

Tarragona 16 de Mayo de 1908.—El Gobernador, Carlos García Alix.»

En la parroquia iglesia del Hospital, se unieron anteayer en indisolubles lazos nuestro particular amigo, Don José M.ª Torrens y la agraciada Srta. Juana Ibern.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Por llenos contáronse las sesiones que anoche celebró el cine Moderno. Los artistas que debutaron obtuvieron todos profusión de aplausos, viéndose obligados á repetir algunos de los números ejecutados.

Han sido autorizada por el Congreso, la lectura de las proposiciones de ley siguientes:

Una para la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de una que partiendo de Reus á Monroig termine en Vilanova de Escornalbau, pasando por Arboret.

Otra para la inclusión en el plan general de una carretera que partiendo de Molá termine en la sierra de Montsant.

Otra que partiendo de Garcia termine en Vilella Baja.

La Sección de Asuntos sociales de la Federación de Asociaciones católicas de este arzobispado, celebró ayer sesión con el fin de escogitar los medios conducentes, para la fundación de sociedades de socorros mutuos en los pueblos.

En la sesión celebrada anteayer por la Diputación provincial de Barcelona fué aprobada una instancia del Ateneu de Tarragona solicitando un premio en metálico para el certamen que trata de celebrar con motivo de las fiestas del séptimo centenario del nacimiento del rey Don Jaime I.

Se encuentra entre nosotros el teniente coronel del Regimiento de Infantería de Almansa D. Eloy Rocas, comandante militar de Tortosa.

Deseamosle grata estancia en esta capital.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Emiliano Merino, 6 562'83 pesetas.
- D. Ricardo Cabré, 121'13.
- D. Leoncio Montañés, 573'18.
- D. Manuel Munté, 37'80.
- Arrendataria de Contribuciones, 2'09.
- D. Ramón Garzón, 9.254'08.

Para hoy se anuncia en el cinematógrafo Las Novedades el debut de la bella y simpática coupletista Elvira Lafont, la que cantará los más chispeantes couplets de su variado y extenso repertorio.

Para mañana está convocada á Asamblea general extraordinaria la Cámara de Comercio de esta capital, para tratar de varios asuntos relacionados con la representación que dicha entidad tiene en la Junta de las Obras del puerto.

Hállase vacante la plaza de médico titular de la villa de Perelló.

El plazo para presentar solicitudes es de 30 días.

S. M. el Rey ha firmado un decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Amposta.

Copiamos de un colega de Reus:

Ayer tarde se declaró un incendio en el desván de la fábrica de jabón que don Jaime Cercós tiene establecida en la calle de Pi y Margall.

Avisadas en seguida las autoridades y la sección de bomberos de la Cruz Roja, pudieron dominar, sin grandes esfuerzos, el fuego que había prendido en un depósito de leña.

Nos dicen de Tortosa:

Esta mañana se ha celebrado importante reunión de valiosos elementos, interesados en utilizar el salto de agua del Azud de Cherta, para dotar á esta ciudad de luz eléctrica, con asistencia del gestor, D. Leandro Pons.

A pesar de la reserva de los reunidos, hemos podido coleccionar que se han suscrito 350 000 pesetas para tan importante mejora.

De Palma de Mallorca comunican las dos siguientes noticias:

En el pueblo de Capdella ha fallecido don Antonio Mestre Gómez director y catedrático de Matemáticas de este Instituto.

También ha fallecido D. Federico Ascensión, general de brigada retirado, procedente del arma de carabineros.

En el salón de juntas del ministerio de Marina los tenientes de navío don Manuel García Diaz y don Antonio Azarola han verificado las pruebas de un limitador de corriente eléctrica ideados por los mismos.

El aparato dió excelentes resultados.

La república de Nicaragua ha querido estrechar sus relaciones con España y ha creado una legación en Madrid.

Para ocuparla ha tenido el acierto de nombrar á Rubén Darío que llegó á la corte y se ha instalado provisionalmente en el hotel Paris.

De Nueva York dicen que la policía de Nueva Jersey detuvo hace unos días á un sujeto bajo la inculpación de haber cometido cierto crimen y para arrancarle la confesión del mismo sometió al infeliz á los más crueles tormentos, demostrándose luego que era dicho sujeto por completo inocente.

Este hecho ha causado en todo el país hondisima sensación.

La primera de las víctimas que ha causado, la quiebra del Banco Nacional de Pittsburgo, Estados Unidos, ha sido la conocida casa de agentes de Bolsa Brothers y C.ª, la cual ha suspendido sus pagos con un pasivo de 100.000 libras esterlinas.

Dicen de Viena que las fiestas del jubileo han dejado al Emperador Francisco José muy fatigado; además sufre un ataque de grippe, y aunque las personas que le rodean dicen que no ofrecen gravedad ninguna su estado de salud, han sido suspendidas las audiencias imperiales.

Ha regresado de Panamá el ministro Taft y ha dicho que los trabajos de excavación del canal habrán terminado dentro de cuatro años.

En toda la región del Norte de Italia va extendiéndose rápidamente la huelga de campesinos.

Boletín Oficial

La Secretaría del Tribunal Supremo inserta relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

—El señor Gobernador civil de esta provincia inserta circular proveyendo á los Alcaldes que habiendo sido nombrado por el Instituto de Reformas Sociales, jefe de la 2.ª Región, D. Ramón de la Corteria, á él deberán dar parte de las huelgas que se declaren en sus respectivos términos municipales y de la fecha en que terminen las mismas.

—En otra circular la propia autoridad encarga la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de Infantería de Luchana, Pedro Pascual Marinero, natural de Cuchar (Segovia).

—La Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos el deber de ingresar en arcas del Tesoro el cupo de consumos correspondiente al segundo trimestre ó sea la cuarta parte del total cupo de consumos, sal y alcoholes.

—La Arrendataria de servicios públicos anuncia los pueblos días y locales en que se celebrará el impuesto de céculas personales durante lo que resta del actual mes, así como también que en los días 21 y 22 del presente, se cobrarán en Porrera las contribuciones de inmuebles, cultivo ganadería, industria, comercio y demás impuestos correspondientes al 1.º y 2.º trimestre del año actual.

—Los Regimientos Dragones de Santiago y Montesa de guarnición en Barcelona, anuncian que debiendo adquirir dichos cuerpos algunos caballos domados, á partir del 25 del corriente podrán ser presentados en los cuarteles que ocupan dichos cuerpos, los que se deseen vender para ser reconocidos y ajustados.

—Las Alcaldías de Miravet, Dosaguas, Reus, Bot, Borjas del Campo, Capafons, Vilella Baja, Santa Bárbara, Perelló y Arbó, anuncian servicios.

—Estadística general de la Beneficencia en España.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. Secundino y Timoteo.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Rita de Casia.

CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á Sta. Maria en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
Empieza en la iglesia del Pio Hospital Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana

de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto á ocho.

**

CULTOS PARA HOY

San Juan Bautista.—Continúan los Ejercicios espirituales para los niños y niñas de la primera Comunión.

A las ocho y media de la mañana Misa explicada y plática.

Por la tarde, á las cuatro y media, meditación y luego plática.

San Miguel del Plá.—A las seis y media de la tarde, la Archicofradía de Hijas de Maria celebrará la solemne función del Mes de las flores con asistencia del Ilmo. señor doctor don Ramón Barberá, Obispo de Ciudad Rodrigo.

CULTOS DE MAÑANA

Sagrado Corazón.—A las diez se celebrará una Misa cantada en honor de Santa Rita de Casia. Antes tendrá lugar la bendición y repartición de las rosas.

**

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios; á las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, á las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santisima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las siete, Misa en el altar de la Santísima Virgen Maria, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armonium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Plá.—Todos los días, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria.

Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradía de Hijas de Maria, canónicamente establecida en esta Iglesia, dedicará á su cariñosa Madre los siguientes selemnes cultos:

Rezo del Santísimo Rosario, Letania cantada, ejercicios del Mes, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final.

Los días festivos la función empezará á las seis, con sermón por los Rdos. PP. Marcelino de Salt y Doroteo de Barcelona, Religiosos Capuchinos de esta Residencia.

La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media, Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde los días laborables, y á las cuatro en los festivos.

Huérfanos.—A las cinco de la tarde, «Rosario» motete «Venid y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo, con las Ave-Marias cantadas, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos.

Los días festivos se cantará la Letania, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza.

Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen Maria.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Agustín Plana Batalla.—Dolores Ribas.
FALLECIDOS.—Martín Piñol Ferré, Gosómetro 40.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 17'82.

Table with 2 columns: Item description (e.g., 5 por 100 interior contado) and Price/Value.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'58.

Table with 2 columns: Item description (e.g., Londres a 90 dias fecha) and Price/Value.

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

Table with 2 columns: Item description (e.g., 4 por 100 interior contado) and Price/Value.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Item description (e.g., ferrocarril Norte especiales) and Price/Value.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Item description (e.g., Banco Hispano Colonial) and Price/Value.

Servicio de ferro-carriles

De San Vicente a Tarragona

Table with 4 columns: Sale time, L.L., S.V., and T. with item descriptions.

De San Vicente a Roda y Reus

Table with 4 columns: L.L.S.V., S.S.V., L.L.R., and S.R. with item descriptions.

De San Vicente a Roda, Valls y Picamoixons

Table with 6 columns: L.L.S.V., Sale, L.L.R., S.R., L.L.V., and S.V. with item descriptions.

De Reus a Roda y San Vicente

Table with 4 columns: Sale Reus, L.L. Roda, S. Roda, and L.L. S.V. with item descriptions.

De Reus a Mora, Zaragoza y Madrid

Table with 6 columns: Procedenc., Sale, L.L.M., S.M., L.L.Z., S.Z., and L.L.M. with item descriptions.

De Madrid a Zaragoza, Mora y Reus

Table with 4 columns: Sale, L.L., Mora, and S. Mora with item descriptions.

De San Vicente a Barcelona

Table with 4 columns: Procedencia, L.L.S.V., S.V., and L.L.B. with item descriptions.

De Tarragona a San Vicente

Table with 4 columns: Llega, Sale, Los Innes y vic., and Valencia a las with item descriptions.

De Barcelona a San Vicente

Table with 4 columns: De Picamoixons y Valls a Roda y San Vicente, S. Picm., L.L. Valls, S. Valls, L.L. Roda, and S. Roda with item descriptions.

Table with 4 columns: Procedencia, Sale, Llega, and Villanueva with item descriptions.

Sección telegráfica

Madrid 20.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados con los tres premios mayores los números siguientes:

22.307 con 250.000 pesetas, Barcelona; 8.572 con 60.000 pesetas, Madrid; 10.273 con 40.000 pesetas Barcelona.

Descenso del globo ¿Quo vadis?—Noticias oficiales.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho del gobernador de Zaragoza en el que éste da cuenta de haber descendido en Quinto el globo "¿Quo Vadis?", con el capitán Cortada.

Las Plantillas de la Armada

En virtud del decreto que hoy ha firmado el Rey modificando las plantillas de la Armada, se suprime el cargo de almirante, quedan dos contralmirantes, ocho capitanes de navío de primera, once capitanes de navío, doce capitanes de fragata, 19 tenientes de navío de primera y 11 tenientes de navío.

Se reduce considerablemente el número de alféreces de navío.

España en Africa

El Centro Comercial hispano-marroquí gestionan de las compañías que expendan billetes de ida y vuelta de segunda clase desde Barcelona, Madrid, Málaga, Algeciras y Cádiz en combinación con varias líneas de

vapores españoles, para el viaje a nuestras plazas en el Norte de Africa y para Canarias.

Han dado ya su conformidad las compañías de ferrocarriles de la Red Catalana, del Norte y de los Andaluces, esperándose que por razones de patriotismo se adhieran otras.

Bolsin

Table with 2 columns: Item description (e.g., Interior fin mes) and Price/Value.

Bolsin

Table with 2 columns: Item description (e.g., Después cierre, corro última hora) and Price/Value.

Bolsin

Table with 2 columns: Item description (e.g., Exterior español) and Price/Value.

ESPECTACULOS

Teatro Principal Ateneu de Tarragona

Función para hoy. Las comedias, «Los corridos», «El Patio» y «El asistente del Coronel».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Gran liquidación por reforma de local

SE LIQUIDAN todas las existencias en Laneria Sedería, Pañería, Lencería, Estampados, Vichys y Fantasías a precios de Fábrica.

Casa MANUEL LLAURADÓ

UNION, 21.—TARRAGONA.—UNION, 21 Ventas al contado. Precio fijo.

NEGRINA CORONA Betunes negros y de color. Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

SE NECESITAN buenas oficiales chalequeras y modistas en CASA MALÉ SASTRERIA TRABAJO ANUAL

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Venta de dos casas

situadas en la calle Tras las Carnicerías, número 1 y en la plaza del Rey número 7, que se cederán en muy buenas condiciones.

Informarán Augusto 20 entresuelo.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Valencia, 265.—Barcelona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MEDIAS

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, males digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencias, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

